

forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombran los Profesores agregados propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 4 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo) para la resolución del concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura Españolas», de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media convocado por Orden ministerial de 20 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores agregados de «Lengua y Literatura Españolas» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña Encarnación Adrián Espina, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (segundo masculino) «Benlliure», de Valencia, primera plaza, procedente del Instituto masculino de Burgos, segunda plaza.

Doña Ana María Alvarez Pellitero, para el Instituto de Alcira, procedente del femenino de La Coruña, segunda.

Doña María Hermesinda Ansedes Pérez, para el Instituto masculino de Lugo, primera, procedente de la Sección Delegada de Villalba.

Doña María del Pilar Aparici Llanas, para el Instituto «Boscán», de Barcelona, primera, procedente del Instituto femenino de Sabadell-Tarrasa, primera.

Doña Elisa Carmen Armesto Rodríguez, para el Instituto masculino de Zamora, primera, procedente de la Sección Delegada de Zafra.

Doña Carmen Bancora Cañero para la Sección Delegada (femenina) de Sevilla «El Tardón», procedente de la de Sanlúcar de Barrameda.

Don Joaquín Blanco Montesdeoca, para el Instituto masculino de Las Palmas, primera, procedente de la situación de excedencia.

Don José María Burón González para el Instituto femenino de Gijón, primera, procedente del femenino de Lugo, primera.

Doña María Soledad Fernández Crespo, para el Instituto de Puerto Llano, procedente de la situación de excedencia.

Doña María del Carmen Fernández Rodríguez, para el Instituto masculino de La Coruña, segunda, procedente de la situación de excedencia.

Don José María Freijedo Tabares para la Sección Delegada de Arganda del Rey, procedente de la de Berja.

Doña Elvira Gallurralde Sarasúa, para la Sección Delegada de Beasain, procedente del Instituto femenino de Badajoz, primera.

Doña María Golobares Martí, para el Instituto de Santa Coloma de Gramanet, procedente del de Guernica.

Doña María Luisa González Gutiérrez, para el Instituto masculino de Santander, segunda, procedente de la Sección Delegada de Basauri.

Doña María Luisa González Molleda, para la Sección Delegada masculina de Madrid «Orcasitas», procedente del Instituto de Elche.

Doña Magdalena Iglesias Ameijeiras, para la Sección Delegada femenina de Madrid «Entreñas», procedente de la situación de excedencia.

Doña Juana de José Prades, para el Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid, primera, procedente de la Sección Delegada de Simancas.

Doña Pilar López Piñeiro, para la Sección Delegada femenina de Madrid «San Blas», calle Arcos de Jalón, procedente del Instituto masculino de Valladolid, segunda.

Don Fernando Marcos Alvarez, para la Sección Delegada masculina de Madrid «San Blas», polígono III, procedente del Instituto de Ceuta, segunda.

Doña María Cristina Martín Martín, para la Sección Delegada femenina de Valencia «P.º Fuente San Luis», procedente del Instituto de Játiva.

Doña María Montañé Tuca, para la Sección Delegada masculina de Barcelona «San Martín», procedente de la Sección Delegada de Badalona.

Doña Gregoria Moreno Arribas, para el Instituto (segundo, femenino) de Sevilla «Velázquez, segunda», procedente del Instituto femenino de Bilbao segunda.

Don Bienvenido Moreno Quintana, para el Instituto «San Isidro», de Madrid, segunda, procedente del de Alcalá de Henares.

Don Antonio Muñoz y Muñoz, para el Instituto de Béjar, procedente del femenino de Pamplona, segunda.

Doña Ana María Orta Sapera, para la Sección Delegada de San Baudilio de Llobregat, procedente de la femenina de Zaragoza.

Doña Ana María Ortega Peinado, para el Instituto masculino de Córdoba, segunda, procedente del masculino de Badajoz, segunda.

Doña María Olga Pascual Merino, para la Sección Delegada de Gavá, procedente de la de Molina de Aragón.

Doña María del Pilar Pascual Pujadas, para la Sección Delegada de «San Antonio de la Florida», de Madrid, procedente del Instituto de Guadalajara.

Doña Asunción Pastor Sedano, para el Instituto femenino de Málaga, segunda, procedente del de Antequera.

Doña María Carmen Payá Sirvent, para la Sección Delegada de Paterna, procedente de la situación de excedencia.

Don Emilio Jacinto Pérez Moreta, para la Sección Delegada de Arenas de San Pedro, procedente de la de La Solana.

Doña Julia Recio Martín, para la Sección Delegada femenina de Madrid «Moratalaz», procedente del Instituto masculino de Valladolid, primera.

Don José María Rodríguez Solis, para la Sección Delegada femenina de León, procedente de la situación de excedencia.

Don José María Ruiz Senosiain, para el Instituto (segunda, masculino) «Martínez Montañés», de Sevilla primera, procedente del masculino de Pamplona, segunda.

Doña Matilde Sagaró Faci, para la Sección Delegada femenina de Ávila, procedente de la de Puente Genil.

Doña Eulalia Sánchez Dueñas, para la Sección Delegada femenina de Madrid «San Blas», polígono III, procedente del Instituto femenino de Valladolid, segunda.

Doña Clara María Sánchez Serrano, para el Instituto femenino de Burgos, primera, procedente del masculino de la misma localidad, primera plaza.

Doña María de los Ángeles Sarrion Martínez, para el Instituto (tercero, masculino) de Valencia «Sorolla», primera, procedente de la Sección Delegada de Santomera.

Don Antonio Segarra Portolés para el Instituto «Emperador Carlos», de Barcelona, primera, procedente del «Juan de Austria», de la misma localidad, primera plaza.

Doña Consuelo Serra Iborra, para el Instituto «Verdaguer», de Barcelona, primera, procedente de la Sección Delegada masculina de Zaragoza.

Doña Covadonga Serra Llana, para el Instituto femenino de Avilés, primera, procedente del de El Entrego.

Doña María Pilar Torra Puigdellivol, para el Instituto femenino de Sabadell-Tarrasa, segunda, procedente de la situación de excedencia.

Doña Virginia Torres Corral, para la Sección Delegada masculina de Churriana de la Vega, procedente de la de Adra.

Doña María Fuencisla Virseda López, para el Instituto «Tirso de Molina», de Madrid, procedente del masculino de Bilbao, primera.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

3.º Los Profesores agregados que, procedentes de la situación de «excedencia», son nombrados por la presente Resolución, tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo que señala el artículo 15 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

4.º Declarar desierto, por falta de concursantes, las vacantes anunciatas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albaída: Alicante (femenina), primera; Almería (masculino), segunda; Granollers, y en las Secciones Delegadas de Alcantarilla, Almansa, Almuñécar, Alquerías, Aller, Arcos de la Frontera, Archena, Cacabelos, Cantoria, Coria del Río, Cuevas de Almanzora, Cullera, Fíñana, Jaraíz de la Vera, La Rambla, Lora del Río, Onda y Santa Eugenia de Ribeira.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Media, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que en virtud de concurso de traslados se nombra a don Antonio Gomiz Lorente Profesor agregado de «Geografía e Historia» de la Sección Delegada de Enseñanza Media de Beniaján.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Es-